

COLABORACIÓN

## REFORMAS EN EL TEATRO PRINCIPAL

No tarda quien llega.

Hemos venido suspirando para la realización de importantes reformas en nuestro primer coliseo y en verdad nos alegraremos de que, una vez cumplido el trámite de presentar, el concesionario Sr. Sureda, un boceto en color de lo que haya de resultar la espléndida sala de espectáculos del Teatro de la calle de la Riera; y examinado por la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial, propietaria del local, conceda la autorización debida.

Aumenta la cabida en unos trescientos puestos la conversión de varios pisos en uno solo, el superior, extendiéndolo hasta la fachada; y esto es de una lógica irrefragable, puesto que «quien sirve al altar, ha de vivir del altar».

La instalación de bares modernos era, también, asaz sentida; y algún otro concursante ya lo ofrecía en su pliego de condiciones, sin duda convencido de su necesidad.

Ha de irse, en la parte espectacular, si no a la absoluta abolición, a aminorar, en todo lo posible, el reinado de la película; poniendo especial interés en que las temporadas—sobre todo en las cómico-dramáticas—sean de la mayor duración. La reaparición del teatro extranjero sería vista con sumo agrado por los habituales concurrentes a nuestro primer teatro; y, todavía más en los actuales tiempos, en que el Turismo ha aumentado considerablemente y es de esperar tome aún mayor incremento. ¡El tiempo que hace que no hemos saboreado el arte inimitable de una compañía italiana! Las hay de primer rango, a pesar de haberse instalado algunas actrices en los grandes estudios de Hollywood.

Anualmente debe de haber—por precisión—Ópera; y en Cuaresma—tiempo indicadísimo—Conciertos. Debe protegerse al profesorado orquestal indígena, mucho más apto (este verano ha podido verse y palpase con la pléthora de agrupaciones forasteras que hemos padecido hasta la saciedad) que lo que despectivamente se nos importa. ¿Falta entreno? Naturalmente. Es el efecto producido por la causa. Conciertos orquestales con Profesores de Palma no se dan... a no ser organizados por ellos mismos; y, en pequeños locales, no resulta ni hasta financieramente. Elocuente dato: los conciertos en conmemoración de Chopin. Como responden los extranjeros!! Como se animaron los coterráneos!!!

La ampliación de la calefacción es de todo punto necesaria. Se ha hablado de Parsifal infinidad de veces. No pueden hacerse las transformaciones por el vapor sin una calefacción completa. Ejemplo: acto 2.º de Parsifal luego de convertidas en pavesas las flores del secular árbol.

Nos place, a este respecto, y al del espectáculo Opera, transcribir los párrafos elocuentes, repletos de amor a la Roqueta y a la cultura de sus habitantes, de varias cartas que tiempo atrás recibimos del competente mallorquín, amigo antiguo, Pedro Rosselló, residente en Milán. Entresacaremos los más adecuados:

«Es una verdadera lástima que en Palma no haya un hombre de empuje, amante de la ópera, capaz de fomentar o mejor dicho, de crear un ambiente favorable a la lírica; único espectáculo, presente y futuro, indicado para la mejor sociedad, por ser el más artístico, serio, señorial e instructivo: pero, siendo el más caro, requiere mecenas o caballos blancos».

«Palma, a mi juicio, después de Madrid, Barcelona y Valencia, es la población de España que más se presta a tener su teatro de ópera; no para diez o 20 funciones, sino para una temporada que, poco más o menos, dure como las oficiales de aquí (Italia). Se podrían dar de 40 a 50 funciones, montando 15 o 20 óperas: una temporada por el estilo

de la del Liceo de Barcelona, la que, salvo alguna variación de fechas, es la temporada de *carnovale* en los teatros italianos.»

Aquí metemos nuestro cuarto a espaldas ante el *terror* que pueda causar la lectura del último párrafo transcrito a las personas versadas en negocios teatrales. Podrían dar 30 funciones en invierno y diez en primavera (Pascua). Téngase en cuenta que el factor Turismo ha entrado ogaño en una faceta, nueva pero agradabilísima. Hotel hay, en pleno Agosto, que hospeda un centenar de *foreigns*... cuando el pasado año 1931, no pasaban de 20 y pico. Esta afluencia forzosamente alegre; y si no veánse las caras de los simpáticos Sres. Hoteleros. Van en aumento las construcciones de Hoteles y pensiones. En Palma mismo están instalándose el «Trocadero» (salón de té), un gran café en los bajos de la casa Morell y un bar turco donde fué el antiguo Café Ferrá.

Sigue el Sr. Rosselló: «No comprendo, como aquí, en Italia sea posible, en ciudades de menos número de habitantes que Palma y menos ricas, tener su temporada de ópera y ahí no. Se me podrá objetar que en Italia la ópera es el teatro nacional y que nuestro público no está educado para tal espectáculo. Conforme, y a este paso ¿cuando tendrá la educación necesaria? Pero, en cuanto a que la ópera no pueda darse más que en Italia o en algunos grandes teatros del Extranjero... hay muchos precedentes que desmentirían tal tesis; el más típico, para mí, el del Teatro Real de Malta, isla que a lo sumo se podrá comparar con Mahón, en la que todos los años se da la temporada oficial y en cuyas compañías figuran nombres de eminencias como habrás visto por la prensa teatral. La actual temporada en Malta (1931) se inauguró en la primera decena de Noviembre y terminó ayer (8 de Febrero): tres meses.»

«No sería menester recurrir a estos ejemplos para demostrar que en Palma se podría hacer lo mismo. Palma, en el siglo pasado tuvo sus temporadas de ópera oficiales (14 años seguidos hemos conocido nosotros) y aunque tú y yo no las hayamos alcanzado, porque nuestra época es la de los bolos Brofat, Morales, Simonetti, etc. y algunas funciones extraordinarias bajo la dirección del ilustre Mtro. Eduardo Mascheroni, con elementos del Liceo de Barcelona, mi llegada a Milán en el año de gracia 1899, al conocer al que luego fué colega suyo, el Comm. Victor Dellillers, me enteré que él había actuado en esa en una compañía muy numerosa y en una temporada larga». «Como ves, nuestros abuelos no eran refractarios a la ópera italiana: ¿por qué razón deberían serlo ahora sus nietos?».

La Empresa Tous-Ribas durante su explotación del Principal anualmente nos dió ópera con buenas compañías y

## JUAN PIZÁ ENSEÑAT

Odontólogo

Participa a su distinguida clientela que ha reanudado su consulta diaria:

Mañanas, de 8 y media a 12.

Tardes, de 3 a 7.

estrenando varias óperas nuevas. Es un deber nuestro consignarlo y lo hacemos con satisfacción.

«Sin duda alguna, la ópera requiere un ambiente especial y a mi juicio sería fácil creárselo... «el teatro por parte de la Diputación debería ponerlo en condiciones que pudiera ser un centro de reunión *chic*. Dotarlo de calefacción si aún carece de ella; (viene a ser lo mismo el actual sistema: calefacción a medias: el escenario es una nevera); modificar, renovar; en una palabra: que no faltara alguno de los alicientes necesarios para que el público se aficionara al ambiente.»

«El teatro de ópera en las capitales de provincia y aún en las principales del mundo, de New York a Milán, es el centro de reunión preferido por la sociedad Autoridades, alta banca, grandes industriales y comerciantes, profesionales de fama, etc. conceden un parentesis a su dinámica vida, tal vez por ser el único momento del día de que disponen para estar reunidos en familia y al mismo tiempo, en los intermedios, se les depara la ocasión de poder reanudar sus tareas cotidianas.»

«El teatro de la ópera es un gran factor benéfico para el comercio, el que abarca desde la florista al banquero. Cuando en Italia las Corporaciones oficiales se ven precisadas a reducir las vistosas dotes destinadas a los teatros y ante la creciente carestía de los espectáculos, no hallando a quien acometa la empresa, el comercio, empezando por los hoteleros, a los que siguen, sastres, modistas, cafeteros, pensiones amuebladas, peluqueros para señoras, garages etc., etc. reúnen y consiguen redondear la cifra necesaria; y en caso de no lograrlo nunca falta el Banco o las bancas de la localidad que aporten lo necesario.»

Modesta tiene que ser la temporada de ópera que no asegure el pan por tres meses seguidos a unas 150 familias; aparte, ello, el gran empuje que da al comercio en general.»

«Las mamás, hoy más que nunca, están convencidas de que el único espectáculo sano, es la ópera; y si algún matrimonio tiene que combinarse, extra relaciones familiares o amistosas, saben que el teatro de la ópera es el más apropiado; por que los centros de reunión modernos se prestan mucho para el *flirt* y poco para el matrimonio. Además, es lógico que la mujer tenga simpatía por la ópera, único ambiente donde diariamente pueda lucir su hermosura

ra y sus galas; y los maridos, aunque no lo confiesen, piensan lo mismo que las mujeres... porque es triste tener que esperar a poder ir de etiqueta durante las fiestas de la Purísima o de Corpus.»

«Debe hacerse la *fossa* para la orquesta: el golfo místico: esconder la orquesta lo más posible para que no impida la completa visualidad del público de la platea.

«Debe de haber órgano. No exigir la famosa cúpula Fortuny, pero ha de haber panorama para dar la sensación de noche nebulosa o estrellada con eliminación de las indigestas quintas; para lo cual la instalación eléctrica debe tener la energía suficiente, incluso para dar la impresión de un día tropical: ejemplo la escena de la marcha de *Aida*. Resistencia para pasar luego el crepúsculo y la noche. Con la calefacción se consiguen las cortinas de humo necesarias en algunas óperas de Wagner.»

La cuestión de la sustitución de la boca del escenario, drapería y telón por unas modernas y lujosas cortinas no puede disminuir ni modificar las condiciones acústicas del Principal, mientras no se toque el tablado del escenario ni se hagan obras de albañilería en el proscenio, a nuestro modesto juicio innecesarias. Nos acordamos, muy bien, de los tiempos en que desde la calle de San Pablo, se veía salir al levantarlo, el telón, cual si fuera un tabique, del Gran Teatro del Liceo de Barcelona. Se substituyó por cortinajes de terciopelo color grana y no perdió nada de sus buenas condiciones acústicas el teatro.

Tampoco pueden perjudicarlas ensanchar los pisos altos: ¿Y el *gurugú* del Balear? ¿No los tienen extensos, también, el Tivoli de Barcelona y el Apolo de Valencia? ¿Asesores? Por nosotros todos los apetecibles. La reforma se impone y debe realizarse sin demora. *That is the question.*

MATIAS BESSANRILLE.

## Se desea comprar

en Francia un negocio de frutas a) por mayor y por menor Para informes dirigirse a esta Redacción exponiendo condiciones.

## GRAND BAR

France, grande ville du Centre a ceder de suite pour cause double emploi. Pour tous renseignements s'adresser au Bureau du Journal. SOLLER: 17 calle de San Bartolomé.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA ☉ ☉ ☉ Teléfono n.º 141



DESDE LA «CASA DEL PUEBLO»

## Propaganda obrera

### El Diputado Núñez Tomás en Sóller

Conforme se había anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en esta ciudad, organizado por la «Casa del Pueblo», un acto de propaganda obrera en el que tomaron parte los compañeros: Francisco Núñez Tomás, Diputado a Cortes por el partido socialista, y los camaradas de Palma: Lorenzo Bisbal, Ignacio Ferretjans y Monserrate Parets.

A las diez y media de la mañana el local del «Cine Victoria» presentaba animación, notándose la presencia de numerosas compañeras. En el escenario tomaron asiento los oradores ya enunciados acompañados de los directivos locales: Capó, Casasnovas, Coll, Galmés, Vives y Vila.

El Presidente de la «Casa del Pueblo», Bartolomé Capó, saludó a los concurrentes y presentó a los compañeros que expresamente habían acudido a difundir las ideas sociales. Seguidamente el camarada Bisbal en su amena charla dijo que no había venido en plan de hacer discursos sino para acompañar a los correccionarios de Palma y al Diputado Núñez Tomás, que con sus familiares ha venido a Mallorca por unos días. Con la experiencia conocida por el hombre acostumbrado a la lucha se ocupó del problema textil de la localidad, creado por haber sido denunciado el pacto antaño establecido, que no se ajustaba a la jornada de ocho horas y que en venganza uno de los patronos ha quitado una peseta cincuenta céntimos en equivalencia de la hora extraordinaria en que antes se ocuparon, estimando que ello es una injusticia y creyendo que los obreros de aquí denunciarían el hecho al Jurado Mixto. Añadió que sabía también que frente a la asociación creada para defender los intereses profesionales de los obreros sollerenses habían organizado los capitalistas otra, formada por esquiroleros, y que si los de la U. G. T. querían, aquella no prosperaría. Hay aquí un gran caciquismo, siguió diciendo, y es necesario que en vuestra sociedad del oficio y dentro del partido socialista hagáis el esfuerzo para destruirlo, lo que conseguiréis unidos. Terminó diciendo que no quería distraer más tiempo a los compañeros y concluyó haciendo promesas para el progreso social de España.

El Representante de la U. G. T., Monserrate Parets, se expresó en estos términos: «Me ha sorprendido oír hablar de los jornales irrisorios que intentan establecer los fabricantes de tejidos en esta localidad, y luego hay quien se atreve a hablar del enchufismo habiendo tantos elementos que siguen gozando de todos los privilegios frente a los trabajadores a quienes se les sigue negando lo más indispensable para satisfacer únicamente sus necesidades más perentorias». Con la habilidad peculiar en él citó que en cierta ocasión un cicerone presentó a varios elementos: un juez, un militar, un cura y otro. El juez nos juzga a todos, el militar nos defiende a todos y el cura reza por todos, iba diciendo el jugador. Y el otro, ¿quién es? preguntaron. El otro, es un obrero, que paga por todos. Citó Parets, ejemplos de San Simón como pomo de esencias sociales procedentes de la escuela socialista. Aludió al nuevo derecho que los actuales gobernantes dan a conocer al pueblo soberano para hacer una España grande, lo que se conseguirá haciendo que los valores y la propiedad realicen su función social. Hizo referencia al hambre y falta de cultura que en la actualidad padecen los trabajadores diciendo que es pueril decir que de ello tienen la culpa los socialistas, conforme se anda diciendo por ahí ya que éstos no han actuado todavía. En los años de atraso en que los explotadores nos han tenido encadenados es en donde hay que ir a buscar los orígenes de este mal que hasta ahora ha sido el programa que han detentado las clases privilegiadas en contra de los obreros. Concluyó diciendo que no era partidario de la violencia, y que sólo por el camino de la evolución, laborando por el espíritu llegaremos al bien, y tengan en cuenta los de la derecha que si ponen proa a Hitler y Mussolini pueden llegar a otro puerto, que sería el de la revolución social.

Ignacio Ferretjans, el infatigable compañero dijo: Compañeros y amigos: Cada

vez que venimos aquí se nos comunica que los obreros de esta población son víctimas de los caciques, y que son acusados de traidores a los intereses del pueblo los que se han agrupado en la «Casa del Pueblo»; y sabiendo que en otras ciudades pasa lo mismo, hemos de decirlos a vosotros trabajadores que esta República no es la nuestra porque es burguesa, pero si hemos de decirlos también que ella ha de abrir el camino a nuestras reivindicaciones, he aquí el porqué de todo nuestro apoyo. Siguió diciendo que si hasta ahora los burgueses se conformaron con la actual forma de gobierno fué porque contaban poder restaurar el imperio de su autocracia por medio de sublevaciones militares, y ello es una lástima porque tan ciegos están por su mala sana pasión política que no ven de forma clara que los postulados sociales del pueblo alcanzados el catorce de Abril son el pueblo y no quieren por nada ni por nadie que les sean arrebatados. Antes en este pueblo los caciques dominaban a los trabajadores y de las urnas salían las componendas, y ahora al notar que se les escurren sus fuerzas pregonan que la «Casa del Pueblo» es un antro, y dicen esto porque están convencidos que es todo lo contrario: que es una escuela de ciudadanía que ha de interponerse para malograrles el próximo triunfo con que sueñan en su imaginación pueril de tanto tiempo.

Siguió el compañero Ferretjans extendiéndose en otras consideraciones acerca del advenimiento de la República sostenida hoy por los trabajadores, y aludió a los perniciosos caudillajes de partido para terminar diciendo que hoy no hay más garantía que la de la U. G. T. y el partido socialista. Hemos de desterrar el rencor y ha de ser posible que los trabajadores se quieran como hermanos. Concluyó en términos elevados de inspiración societaria diciendo que los obreros han de estar preparados para no dejarse arrebatar el triunfo conseguido y estar dispuestos a laborar por una España nueva. Ratificó el postulado expresado por los manifiestos de la U. G. T. y del partido socialista, recomendando estemos todos dispuestos al sacrificio para el triunfo de los ideales comunes.

En último lugar hizo uso de la palabra el Diputado por el partido socialista compañero Francisco Núñez Tomás: Perdonad que aunque valenciano por llevar ya cuarenta años de residencia en Madrid os hable en castellano ya que tengo con ello mayor facilidad. El compañero Bisbal, amigo de antiguo, me ha requerido para tomar parte en este acto, y como los socialistas no podemos negar nuestro concurso, heme aquí entre vosotros. Pero, al llegar a Sóller, me encuentro por lo que acaban de decir los oradores anteriores que son muchos con éste los pueblos de España en que impera el caciquismo y en que se crean sociedades católicas en lucha con las genuinamente sociales y en que se injuria y calumnia a los trabajadores que van a afiliarse a la «Casa del Pueblo». Eso no os ha de preocupar pues estas eventualidades son propias de un estado de juventud de vuestra propia organización. Podemos dejar establecido que en el mundo la división de clases se resume solamente a dos; explotadores y explotados, y dado lo ocurrido hace pocos días en nuestra Patria es perfectamente natural que el que hace poco lo ha sido todo se aproveche del militarismo y del capital en su ayuda, porque si no le ayuda atisba que prontamente pasará a ser uno de nosotros. Es natural también que cuando notan que la mujer empieza a organizarse por egoísmo y torpeza quieran buscar el remedio para impedir su emancipación. De aquí que los ya pasados objetivos de León XIII pretendieron establecer el socialismo católico fundado en la caridad, y nosotros no queremos caridad, justicia es lo que demandamos. Los explotadores toman como pretexto a la Iglesia para defender el capitalismo. Se ocupa de la Reforma Agraria tal y cómo se proyecta aplicarla y dice que hay quienes sostienen el derecho intangible de la propiedad como tal y ellos mismos no se dan cuenta que después de la última guerra, en el Tratado de Versailles, en la Carta del Trabajo, se hizo constar que el trabajo no es una mercancía sino que era una función social. Trabajo y propiedad en función social. Y lo curioso es que estos principios fueron estipulados por Estados burgueses, entre ellos España, que seguramente creerían que no llegaría el momento de ponerlos en práctica. ¿Cómo puede ser dueño absoluto el propietario de una propiedad de

la que ha estado ausente?, como ocurre en la mayoría de casos a que la Reforma Agraria se refiere. A tal fin se registra ya el caso que los pequeños propietarios vienen a aumentar el número considerable de los que ya están a nuestro lado. Siguió diciendo que si bien esta República es burguesa, estamos obligados a apoyarla, ya que ella será el tránsito a los ideales socialistas. Se ocupó de la mujer diciendo que siempre ha ido a remolque por ser el instrumento más fácil de la explotación capitalista, dada la característica del trabajo a que rinde, haciendo notar la diferencia embrutecedora del trabajo a destajo que la impide atender a su propia humanidad para que, como futura madre, puede llegar al mejoramiento de la especie. Terminó diciendo que si Napoleón pedía para triunfar en la guerra dinero, dinero y dinero; el proletario pide tres cosas también: organización, organización y organización. El acto transcurrió con la mayor animación hasta más de medio día, siendo ovacionados los oradores e interrumpidos por murmullos de aprobación en la mayoría de los anunciados, especialmente los que se referían a las compañeras.

C.

## De Teatros

### UNIÓN CINEMA

En la producción *Madame Satán*, proyectada el sábado y domingo últimos, en contramos cuánto se puede exigir al séptimo arte: fantasía, fondo, técnica, interés, emoción. Cecil B. De Mille lo realizó con tal flexibilidad y sencillez, de manera tan fácil, que nos pareció llano y lógico lo que es verdadero prodigio.

La presentación es una filigrana de buen gusto y de inspiración, y la interpretación sencillamente admirable por parte de la gentilísima Lillian Roth, del gran actor Reginald Denny, de los excelentes Jeannie Mac Pherson, Kay Johnson, y de cuantos tienen un papel en el reparto, tan numeroso como excelente, de esta linda película.

Tanto esta producción como las de complemento fueron acogidas por el público con máximo agrado.

Como cinta base del programa mudo exhibido el martes figuró la entretenida comedia *Huyendo del amor*, en la que Jenny Jugo luce, aparte de los encantos irresistibles de su belleza, su extraordinaria habilidad como deportista.

En las sesiones del miércoles y jueves fué presentada la producción dramática *Pagada*, cinta de asunto algo duro y de exposición poco clara.

Hecha esta cinta de la «Metro» para el exclusivo lucimiento de las facultades de la mujer de los ojos de abismo, Joan Crawford, se ha conseguido plenamente el propósito. La formidable estrella deja maravillosamente comprobado su agudo temperamento dramático. Efectúan una labor igualmente admirable Kent Douglas y Robert Armstrong.

En las mismas sesiones se estrenó *Todo por el aire*, comedia moderna en la que destaca el fino humorismo y la simpatía de William Haines.

Entre los films de indiscutible éxito que tiene contratados la Empresa para la actual temporada, figura la producción «Metro-Goldwyn-Mayer» *La pecadora*, hondo y humano drama, admirablemente urdido.

«La acción—dice un crítico cinematográfico—que retrata un ambiente familiar de las clases más modestas y la caída de una joven solicitada por el lujo, halla acentos de un patetismo de buena ley y plantea, de manera delicada, pero patente, el amargo problema de miseria espiritual y material que afecta hoy a casi todos los hogares modestos de todas las latitudes. Contrasta con este ambiente, genialmente retratado, el lujo insólito de un millonario desocupado, caprichoso y «bon-vivant», encarnado escrupulosamente por Adolph Menjou.

La máquina tomavistas asume, a su vez, un papel principalísimo trenzando una película de técnica que nada tiene que envidiar a las más artísticas creaciones de los mgos de la dirección. Las escenas neoyorkinas son de un acierto técnico que recuerda a King Vidor. Las escenas de exteriores filmadas en Colorado muestran los más lujosos y bellos panoramas de exterior con registro sonoro, impecable, de planos profundos y de fino registro, experiencia

que constituye uno de los más notables progresos del cine sonoro.»

Los roles protagónicos están a cargo de valores de primera línea entre las estrellas de más renombre de la pantalla, que no necesitan de adjetivos encomiásticos para ponderar sus méritos, por ser éstos bien conocidos.

Destacan en este reparto las siluetas de las gentilísimas Constance Bennet y Anita Page, estrellas que a su talento artístico unen su cálida belleza y ponen su alma toda en cuantos papeles se les confían.

Además del nombrado Menjou, encarna una de las principales figuras masculinas el simpático galán Robert Montgomery.

Haciendo un verdadero esfuerzo de programación, la Empresa de «Unión Cinema» ofrecerá, al mismo tiempo que esta excelente cinta, otra creación de la misma marca, titulada *Música de besos*, película lírica de alta calidad, film alado, lleno de espiritualidad y galantería, que está llamado a alcanzar la máxima emoción y espectacularidad.

La rubia flor de los tablados neoyorkinos, Grace Moore, la soprano más famosa de América, cuyo nombre brilla y se apaga diariamente en la rapidez cegadora de los anuncios luminosos de la ciudad de los rascacielos, es la heroína de *Música de besos*, y el simpático y apañadísimo actor Reginald Denny tiene a su cargo el papel de protagonista masculino.

Programa extraordinario que ha de llamar forzosamente la atención de la afición sollerense, atrayéndola estos días al favorecido cine veraniego de la calle de la Unión.

Entre los films que han de estrenarse la semana próxima figuran la poética cinta *La montaña sagrada*, de la «Ufa»; la graciosa producción de la inimitable comica María Dresler con Polly Moran y Anita Page, titulada *Perdi la bolsa*, y la chispeante película, en español, *El príncipe del dolar*, por el célebre Charles Chasse.

### TEATRO VICTORIA

Por la pantalla de este cinema se han pasado durante la actual semana las películas *Dirigible*, por Jack Holt, Ralph Graves y Fay Wray, y *Honor entre amantes*, por Claudete Colbert y Frederick March.

Según está anunciado, se estrenará hoy *Entre noche y día*, por Alfonso Granada y Elena d'Algy.

## SUSCRIPCIÓN

abierta en el «Foment de Cultura de la Dona» para realizar un préstamo de 150 títulos a 250 ptas., para construir su edificio social.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	8.500
D. José Aguiló Pomar . . . . .	250
» Antonio Marqués Arbona . . . . .	250
» Lucas Miquel . . . . .	250
» Rafael Mora . . . . .	250
D. <sup>a</sup> Francisca Enseñat de Cabot . . . . .	250
Srta. Paquita Bernat Delteil . . . . .	250
» Alicia Bernot Delteil . . . . .	250
Suma Total . . . . .	8.250

(Continuará.)

## Lista de donativos

para las Obras del Colegio de Sta. María en Ca'l Bisbe

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	1.800
D. Jerónimo Estades . . . . .	100
» Guillermo Bernat . . . . .	50
Sr. D. Antonio Planas . . . . .	1.500
D. <sup>a</sup> Catalina Llinás, viuda de Oliver e hijos . . . . .	80
D. Francisco Bernat . . . . .	25
D. <sup>a</sup> Magdalena Morell, viuda de Llinás . . . . .	100
D. Bartolomé Orell . . . . .	35
Un ex alumno . . . . .	25
Hermanos Sampol Pizá . . . . .	50
D. Miquel Bernat . . . . .	50
Suma total . . . . .	3.815

(Seguirá)

## Pérdida

De una mochila conteniendo una máquina fotográfica y otros objetos, en la playa, cerca del Puerto, el domingo pasado por la mañana.

Se ruega su devolución en la calle del Mar n.º 79.

Se gratificará al se desea.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día  
23 de Agosto de 1932

Los asistentes

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a ella asistieron los señores concejales D. Miguel Arbona Colom, D. Juan Casanovas Escales, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. Miguel Colom Coll, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá, y D. Antonio Colom Casanovas.

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: Al maestro albañil D. José Morell Casanovas, 268'80 pesetas por los jornales y materiales invertidos, durante el corriente mes, en las obras de reforma de la plaza de la Constitución. A la sociedad «El Gas», 1.037'26 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Julio último, para el alumbrado público; 83'95 ptas. por el utilizado, durante el mismo expresado mes para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 4 ptas. por el trabajo invertido en convertir en guía un farol del alumbrado público existente en punto denominado *Ca'n Pauet*, y 41'34 ptas. por el premio de cobranza del impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, correspondiente al segundo trimestre del año actual. A D. Francisco Bonnín, 37 pesetas por el trabajo y material invertidos en varias reparaciones practicadas a las guarderías de los caballos del Municipio.

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Arbona.)

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Miguel Moyá Moyá, como encargado de D. Miguel Arbona Colom, para construir el piso de piedra en la sepultura señalada con los números 167 y 168 del ensanche del Cementerio municipal, y para efectuar unas pequeñas reparaciones en el interior de la misma. (En este estado entraron en el Salón Capitular y ocuparon sus respectivos asientos los señores Arbona y Puig.)

Al mismo D. Miguel Moyá Moyá, como encargado de D.<sup>a</sup> Rosa Colom Pastor, para construir un hoyo de 0'85 x 1'20 metros, frente a la sepultura de su propiedad, señalada con los números 74, 75 y 76 del ensanche del Cementerio municipal, emparedarlo y cubrirlo con unas losas de piedra, al objeto de facilitar los enterramientos en dicha sepultura.

A D. Francisco Pastor Ballester, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa de su propiedad, señalada con el número 17 de la calle de la Prosperidad, a una acequia (torrentó) que pasa por dicha calle, debiendo construir en la expresada casa un pozo séptico con arreglo al modelo que figura en el proyecto de alcantarillado.

A D. Antonio Colom Casanovas, como mandatario de D.<sup>a</sup> María Reynés Puig, para modificar algunos tabiques del interior de las casas números 2 y 4 del camino del *Fossaret* y revocar las fachadas de las mismas casas.

A D. Juan Casanovas Casanovas, para quitar las humedades de la casa de su propiedad, señalada con el n.º 8 de la calle de la Alquería del Conde y hacer algunas pequeñas modificaciones en el interior de la misma.

Al mismo D. Juan Casanovas, como encargado de D.<sup>a</sup> Matiana Cocovi Llabrés, para conducir las aguas sucias y pluviales de las casas números 8 y 10 de la calle de las Almas a la alcantarilla pública, debiendo construir en dichas fincas un pozo séptico con arreglo al modelo que figura en el proyecto de alcantarillado.

Al mismo D. Juan Casanovas, como encargado de D.<sup>a</sup> Catalina Frau Puig, para realizar las obras necesarias al objeto de quitar las humedades en la casa n.º 6 de la calle de la Alquería del Conde, destinada a almacén.

A informe de la Junta Municipal de Sanidad y de la Comisión de Obras

Se resolvió pasar a informe de la Junta Municipal de Sanidad y de la Comisión de Obras, las siguientes instancias:

Una promovida por D. José Morell Colom, en representación de D. Miguel Bernat Colom, en súplica de permiso para construir una casa, con arreglo al proyecto que acompaña, en unos terrenos de su propiedad existentes en el punto denominado el *Camp de Ca'n Canals*, del camino de *Sa Figuera*.

## IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES™ BANANAS

# JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Otra promovida por D. José Mayol Trias, como encargado de su esposa, doña Catalina Marqués Mayol, en súplica de permiso para construir una casa de nueva planta, con arreglo al proyecto que acompaña, en un solar de su propiedad lindante con la calle de San Jaime, existente junto al edificio en construcción de la entidad «Foment de Cultura de la Dona».

Otra suscrita por D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Andrés Morell Casanovas, mediante la que solicita le sea señalada la correspondiente alineación de la finca llamada *Ca'n Guitarró*, lindante con el camino de *Son Tambó*.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, una instancia promovida por D. José Morell Colom, como encargado de D. José Aguiló Aguiló, en súplica de permiso para realizar varias obras en la casa n.º 85 de la calle del Mar, consistentes en construir un tabique en el zaguán, conducir las aguas sucias y pluviales a la alcantarilla pública, ampliar una ventana de la fachada y construir otra de pequeña.

Informes de la Comisión de Obras

Vistos los informes emitidos por la Comisión Municipal de Obras, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Colom, como mandatario de D.<sup>a</sup> Catalina Alcover Verd, para levantar 1'20 metros la fachada de la casa n.º 34 de la calle de la Luna, enlucirla toda, cambiar las puertas de una ventana y reparar unos pequeños desperfectos existentes en el interior de la misma casa.

A D.<sup>a</sup> Ana Vicens Palou, para construir una pared de cerca, de unos cinco metros de largo, en una finca de su propiedad denominada *Ca'n Fava*, lindante con el camino de *La Villalonga*, debiendo sujetarse a la alineación de la casa.

Extracto de acuerdos

Fué leído y aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Julio último, y se acordó remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Instalación de motores

Habida cuenta de que durante el plazo al efecto señalado no se ha presentado reclamación alguna, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Arnaldo Casellas Gili, como encargado de D. Antonio Bennisar, para instalar un motor-bomba marca Bloch, de 1/2 H. P., en la casa n.º 10 de la calle del Hospicio, para servicios particulares.

A D. Alejandro Pomar Colom, como encargado de D. Ramón Escales, para instalar un electro-motor marca Siemens de 1/5 H. P., en una finca de su propiedad existente en el punto denominado *Camp de S'Oca*, para usos agrícolas.

A informe del Vigilante de Obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio las siguientes solicitudes:

Una promovida por D.<sup>a</sup> Bárbara Vicens Morey, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de Arbitrios Municipales, por el concepto de acometidas a la alcantarilla pública, la casa de su propiedad señalada con el n.º 11 de la calle de Mallorca, de la barriada del Puerto, por no existir ninguna en la misma, y al propio tiempo que sea anulada la cantidad de

22'55 ptas. que se le reclama por el concepto expresado.

Otra promovida por D. Bernardino Seguí Beltrán, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de Arbitrios Municipales, por el concepto de un escaparate fijo, la casa n.º 7 de la calle de San Bartolomé, a causa de haber sido inutilizado el que existía en la misma.

Sobre el expediente instruido con motivo de la petición de que sea declarada ruinoso una casa.

Se reprodujo la lectura del expediente instruido con motivo de la instancia presentada por D.<sup>a</sup> Magdalena Morell Coll, mediante la que solicita sea declarada ruinoso la casa n.º 16 de la calle del Mar, de su propiedad, y en consecuencia que se obligue al inquilino de la misma a desalojarla para proceder a su reparación.

El Ayuntamiento, vistos los documentos que obran en el expediente instruido a tenor de lo dispuesto en el apartado g) del artículo 5.º del Decreto-ley que regula los arrendamientos de fincas urbanas y teniendo en cuenta lo prevenido por las disposiciones vigentes, por unanimidad acordó manifestar a la solicitante que no procede declarar ruinoso la citada casa.

Cantidad ingresada

Dióse cuenta de haberse cobrado por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma la cantidad de 9.215'21 ptas., correspondientes al primer semestre del corriente año, por la participación a la Patente Nacional de Automóviles, cuya cantidad se resolvió ingresar en la Caja municipal.

Sobre la realización de obras en las oficinas del Juzgado

Pasando a tratar de la conveniencia de realizar varias obras de reforma en las oficinas del Juzgado Municipal, hicieron uso de la palabra y expusieron distintos pareceres los señores Casanovas, Colom (D. Miguel) Coll y Colom (D. Antonio) y después de discutir el asunto se resolvió estudiar si es más conveniente habilitar otra casa para Juzgado o bien reorganizar las actuales oficinas y construir una nueva escalera a fin de obtener más cómodo acceso a las mismas.

Ruegos y preguntas

El señor Colom (D. Miguel) rogó al señor Alcalde que autorice las colectas en que se recauden fondos con destino a obras o festividades de la iglesia, y después de alguna discusión en la cual intervinieron los señores Presidente, Rullán, Colom (D. Miguel) Coll y Colom (D. Antonio) el Ayuntamiento acordó no autorizar se verifique en adelante ninguna colecta en esta ciudad, sea ésta para el fin que sea.

El señor Rullán recordó que hace dos semanas contestó unas manifestaciones del señor Puig hechas en la sesión anterior, pero como el señor Puig no estaba presente y en la sesión siguiente no le era posible a él asistir, le emplazó para la sesión de hoy, hallándose dispuesto a contestar a cuánto se refiera al asunto que motivó su nota.

El señor Colom (D. Antonio) dijo que se trata de cosas pequeñas y personales que valdría más solventarlas particularmente los señores Puig y Rullán.

En igual sentido que el señor Colom hablaron los señores Presidente y Arbona, pero no desistieron los interesados de la discusión y el señor Puig, dió lectura a una copia del acta de la penúltima sesión, en la parte que se refiere a la cuestión debatida, copia que no reproducimos por ser extensa y carecer de espacio para ello.

Seguidamente dijo el señor Puig que las manifestaciones que iba a hacer las dividiría en tres puntos, a saber:

1.º Que no estaba obligado a encargar la confección del arco al señor Marcús.

2.º Que si existía obligación, ésta no se cumplió, y

3.º Que daría una satisfacción al señor Serra.

Referente al primer extremo lee el señor Puig una nota de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento para demostrar que no existía obligación de encargar el arco al señor Marcús, y luego recordó lo sucedido al encargarlo. Dijo que si existía alguna obligación en este sentido está no se cumplió. Que el Secretario y el Sr. Serra le indicaron la conveniencia de aprovechar los trabajos y la madera del arco que se hizo durante la Dictadura con motivo de tener que visitar esta ciudad el señor Conde de Guadalhorce, y que habiéndole parecido lógico el razonamiento encargó el trabajo al hijo de D. Miguel Colom y al jefe de su taller D. Guillermo Puigrós. Añadió que por último quería dar una satisfacción al señor Serra, quien dijo que el señor Colom (D. Miguel) no iba al Ayuntamiento para hacer administración sino por los trabajos de carpintería que se le pudiera encargar, y el Sr. Colom le contestó que pecaba de ligero, y que podía mirar el archivo y vería que durante el tiempo que ha sido concejal no ha suministrado ningún trabajo al Ayuntamiento. Terminó diciendo que él encargó el trabajo del arco al hijo del señor Colom y ahora se presenta la factura a nombre del señor Marcús, lo cual quiere decir que las facturas del señor Marcús son del señor Colom. Y ésta es la satisfacción que quería dar al Sr. Serra porque entonces acusaba sin pruebas, pero ahora ya las tiene.

Después de unas breves palabras del señor Rullán hizo uso de la palabra el señor Serra para contestar al señor Puig.

No hubiera querido intervenir en este asunto—dijo el señor Serra—pero después de la satisfacción que el Sr. Puig se ha creído obligado a darme no puedo menos que intervenir. Me ha tratado el señor Puig de ligero y voy a demostrar que la ligereza está de su parte, ya que todo lo que ha creído demoler con sus manifestaciones queda en pie.

Vayamos en primer término a lo de la factura presentada por el Sr. Marcús, y encargada, según el Sr. Puig, al Sr. Colom. Sobre esto, dos manifestaciones: 1.ª El arco de que se trata fué encargado al señor Colom (D. Miguel) en tiempos de la Dictadura, cuando no era concejal ni le ligaban vínculos políticos de ninguna clase con la Corporación municipal. 2.ª Cuando se encargó el trabajo de la terminación del arco, el Sr. Colom no estaba en Sóller, y no estando el Sr. Colom en Sóller no pudo intervenir en el encargo de la terminación del arco: queda por tanto salvada toda la mala intención que se trasluce de las palabras del Sr. Puig. Pero hay más, y es la segunda manifestación que me interesa hacer y que acaso sea nueva al Sr. Puig. Es ello que antes de posesionarse accidentalmente de la Alcaldía, se habían dado ya oportunas órdenes y realizadas pertinentes gestiones para que los festejos esbozados alcanzaran su máximo esplendor. Ejemplo: haber encargado al industrial Sr. Joy las astas de los gallardetes del palco de la música, encargo (debo hacerlo constar) que respetó el señor Puig. Otra gestión fué la entrevista habida con el Sr. Marcús por si quería encargarse de la terminación del arco de la plaza de la Constitución, arco ya empezado cuando la

anunciada visita del rey o del Conde de Guadalhorce por el taller del Sr. Colom. Y precisamente, Sr. Puig, hicimos esta gestión con el Sr. Marcús porque sabemos sus buenas relaciones con el Sr. Colom, pensando, como así sucedió, que éste no tendría ningún inconveniente en prestar al Sr. Marcús sus operarios, los mismos que ya habían intervenido en la construcción del arco el año 29. Por ello fué que al no hacer el Sr. Puig ninguna objeción a que este arco se encargara a quien lo tenía medio construido, se presentaron en la Alcaldía el Sr. Colom hijo y el Sr. Puigros para recibir las órdenes.

Pero, además, el señor Puig, en este mismo día, y estando en la Secretaría el señor Casasnovas y el señor Rullán, hablamos de la conveniencia de repartir equitativamente los trabajos entre los industriales pertenecientes a los distintos partidos. Recuerdo que se propuso que a más del arco a que nos referimos se construyeran uno frente a la estación por el señor Canals y otro en la calle del Mar, por el señor Joy, y que la pintura de los mismos corriera a cargo de los dos pintores señores Tomás y Gay por partes iguales. Y recuerdo perfectamente su contestación: Esta bien. Conformes.

Negó el señor Puig estas manifestaciones, y el señor Serra le replicó:

Si usted niega sus palabras huelga la discusión. Ello demuestra quién es el ligero.

El Sr. Serra se levantó y salió del salón de sesiones. Siguió el señor Puig, continuando ambos la discusión en el despacho de la Alcaldía.

El señor Alcalde dió por terminada la discusión sobre el extremo debatido.

El señor Casasnovas dijo que la fuente de la calle de la Igualdad no mana agua, y que ya que ésta se paga bien es conveniente averiguar por qué estos días está seca, y al propio tiempo interesar que se ponga en condiciones para que los vecinos de la citada calle puedan proveerse de dicho líquido.

El señor Alcalde prometió hacer la correspondiente gestión con el propietario del depósito y de la cañería.

El mismo señor Casasnovas interesó sea limpiado el lavadero existente en el extremo de la calle de la República, en el cual hay escasez de agua y las mujeres que a él concurren se ven obligadas a lavar en malas condiciones.

El señor Presidente prometió dar las órdenes convenientes para remediar la deficiencia por la que se ha interesado el señor Casasnovas.

El señor Colom (D. Antonio) preguntó al señor Alcalde si había dado órdenes a los guardias municipales para que no se descubrieran al pasar algún viático, pues se había notado que mientras todo el público se descubría y arrodillaba uno de los guardias que estaba en la Casa Consistorial no se descubrió.

El señor Alcalde le contestó que él no había dado órdenes en ningún sentido; que todos los ciudadanos son libres de obrar según les dicten sus sentimientos, y que su conciencia y espíritu liberal no le permiten dar órdenes de esa naturaleza a ningún empleado municipal, y que deja a todos en completa libertad para que en cada caso hagan lo que tengan por conveniente.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Agosto de 1932**

*Los asistentes*

Presidióla el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores concejales D. Miguel Arbona Colom, D. José Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Eugenio Losada Fiol, D. Juan Casasnovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. Miguel Colom Mayol, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

*Acta anterior*

Fué leída el acta de la sesión anterior, y antes de aprobarse, el señor Puig se refirió al debatido asunto promovido por la nota presentada por el señor Rullán en la penúltima sesión, manifestando que, al objeto de no alargar la discusión, sólo deseaba recordar para que consten en acta, unas palabras del señor Alcalde, quién, al tratarse dicha cuestión, dijo: Que si él (el propio señor Puig) había encargado unos trabajos al señor Marcús tal vez fué por considerarlo conveniente para los intereses del Municipio, pero que obligación de tenerlos que encargar precisamente al señor Marcús o a otro creía que no existía, opinando que sin duda los encargó a dicho carpintero teniendo en cuenta que ya tenía parte de los trabajos hechos por estar encargados con motivo de la venida del señor Conde de Guadalhorce.

*Pagos*

Se acordó satisfacer: A D. Rafael Mora, 136'05 ptas. por varios trabajos de carpintería y material de uralita suministrado para diversas obras municipales verificadas desde el día 26 de Marzo último hasta el 27 de Agosto actual. A D. José Socias, Capataz de la brigada municipal de obras, 1.219'55 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el mes de Agosto, en diversas obras realizadas por administración. A D. Cristóbal Trias Roig, 65'15 ptas. por la castración de un caballo propio de este Municipio y medicamentos empleados. A D. Juan Enseñat Bisbal, 59'35 ptas. por cebada y alfalfa servida, durante el mes de Julio último, para la manutención del caballo del señor Teniente de la Guardia Civil. Al señor Administrador del Tribunal Tutelar para niños, de Palma, 76'25 ptas. por las estancias causadas, durante los meses de Junio y Julio últimos, en el Reformatorio-Escuela de Nazareth por los menores naturales de Sóller confiados al mismo. A D. Ramón Rullán Frau, 266'25 ptas. por 350 litros de gasolina suministrada, durante los meses de Julio y Agosto, para el consumo del auto-cuba destinado al servicio del riego.

*Permisos para obras*

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de D. Onofre Bauzá, para construir una galería y elevar un metro la casa denominada *Ca'n Morey*, sita en el predio de *Binibassi*.

Al mismo D. José Morell Casasnovas, como encargado de D. Antonio Colom, para construir un depósito de agua en la carrera de la casa denominada *Ca'n Cameta*, lindante con el camino de *So'n Pons*.

*Informe de la Comisión de Obras.*

Visto el informe emitido por la Comisión de Obras a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Amador Coll Enseñat, como mandatario de don Juan Bta. Garau, para edificar, con arreglo al plano que acompaña, en un trozo de parcela contigua a una casa de su propiedad lindante con el camino denominado del *Camp de sa Má*, siempre y cuando la alineación de la fachada que se construya diste más de cinco metros del muro del expresado camino existente en el lado opuesto y que se satisfaga al Municipio el importe del terreno que adquiera el señor Garau.

*Petición de baja de un arbitrio.*

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio una instancia promovida por D.<sup>a</sup> Catalina Pizá Colom, mediante la que solicita sea dada de baja la casa n.<sup>o</sup> 7 de la calle de la Fortuna del Padrón general de Arbitrios Municipales, por el concepto de pozos negros, a causa de no existir ninguno en la misma.

*Sobre la reorganización de la Beneficencia municipal.*

Se reprodujo la lectura de la Memoria remitida por el señor Alcalde de Bèlmez (Córdoba), relativa a la organización de la Beneficencia municipal, que el Ayuntamiento de dicha ciudad acordó elevar a las Cortes para que se tuviera en cuenta al aprobar la nueva Ley municipal, por si este Ayuntamiento resuelve adherirse a la misma.

La Corporación, enterada, acordó prestar su adhesión a dicho documento.

*Sobre la prolongación de la calle de la Victoria*

Pasando a tratar de la conveniencia de prolongar la calle de la Victoria hasta el puente sobre el torrente denominado de Fornalutx, fijando en diez metros la anchura de la misma, el señor Colom (D. Miguel) dijo tener noticia de que D. Juan Canals Pons, propietario de la finca a cuyo lado habrá que ensanchar el camino porque a la parte opuesta existen ya casas construidas, está dispuesto a ceder el terreno que sea necesario a condición de que cubra el Ayuntamiento el albe que hay enclavado en su finca, en la porción del mismo que el camino se ensanche.

Discutido el asunto y considerando la Corporación de general conveniencia prolongar la calle de la Victoria hasta el puente sobre el torrente de Fornalutx, por unanimidad acordó:

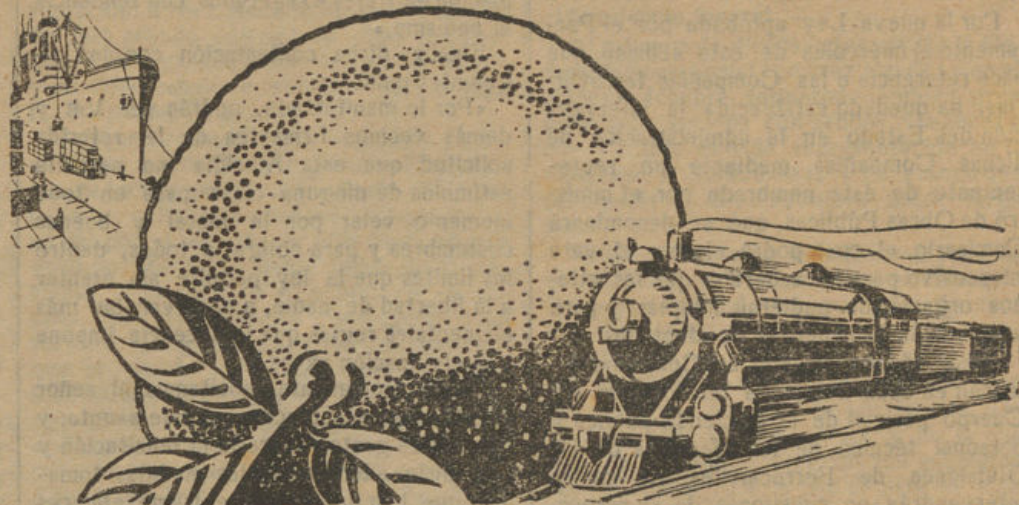
1.<sup>o</sup> Ensanchar el camino denominado de *Sa Figuera* en el tramo comprendido entre los puentes que existen sobre los torrentes de Biniaraix y de Fornalutx.

2.<sup>o</sup> Encargar el correspondiente proyecto al Arquitecto de Construcciones civiles don Carlos Garau Tornabells, y

3.<sup>o</sup> Aceptar la cesión de terreno en la forma expresada por el señor Colom (don Miguel) y que por la Comisión de Obras sea estudiada la forma mejor para cubrir el albe que se ha dicho, dejando aperturas

## Exportación de Naranjas y Mandarinas

### Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



# Mayol & Coll

Villarreal  
(Castellón)

Telegramas: Mayola  
Teléfono núm. 84



al mismo de manera que pueda limpiarse con facilidad.

*Pago del personal*

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento sus respectivos haberes devengados durante el mes de Agosto.

*Ruegos y preguntas*

El señor Coll rogó sea traída a la próxima sesión la factura del arco encargado el año 1929 y que no fué colocado, y el señor Alcalde prometió atender dicho ruego.

Interesó después el mismo señor Coll que se recomiende al señor Inspector de Carnes y Víveres la mayor vigilancia, a fin de asegurarse de la buena calidad de los artículos alimenticios que se venden en esta ciudad, principalmente en la plaza de abastos.

El señor Alcalde dijo que haría al señor Inspector de Carnes y Víveres la recomendación correspondiente.

Volviendo el señor Coll sobre el asunto de la construcción de un lavadero en la Huerta, puso de manifiesto la necesidad de verificar la mejora, pues actualmente aquellos vecinos lavan en malas condiciones, pues el agua es algo sucia, y además carecen de luz por la noche. Interesó que se habilite con urgencia el lavadero.

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones últimamente hechas referentes al particular. Al principio de ellas parecía que no existía inconveniente por parte de los propietarios de los terrenos, pero cuando fueron a concretar, ninguno de ellos estuvo conforme en ceder un solo palmo del terreno. Terminó diciendo que continuará las gestiones empezadas a fin de conseguir sitio donde emplazar el lavadero.

La Corporación, después de oír a los señores Coll y Presidente, acordó que, interin se adquiera terreno para construir el lavadero, se habilite lo mejor posible el sitio donde ahora van a lavar sus ropas las mujeres de la Huerta, instalando en él una luz para que vean mejor que ahora las personas que por las noches tienen necesidad de lavar.

El señor Casasnovas, que quiso hacer uso de la palabra al hacer constar en acta el señor Puig unas manifestaciones después de la lectura de la de la sesión anterior, dijo que su deseo era entonces expresar que no solamente el señor Puig, sino todos los señores concejales tienen el deber de defen-

der los intereses municipales, y que al aprovechar los trabajos hechos del arco no se hizo otra cosa más que cumplir con dicha obligación.

El mismo señor Casasnovas interesó que el arbitrio sobre tejados sin canal se aplique con rigor a todos los edificios, y el señor Alcalde dijo que reiteraría las órdenes que tiene dadas referente al particular.

También el señor Casasnovas rogó que en la orden del día de la próxima sesión se incluya el tratar de la conveniencia de cambiar de sitio algunos de los cuadros que figuran expuestos en la Sala Capitular, porque los hay que no guardan relación con el emblema de la República.

El señor Alcalde le contestó que casi todos los cuadros son de Hijos Ilustres de Sóller y que hay alguno, como el del Excelentísimo señor Obispo Nadal, que fué a las Cortes de Cádiz defendiendo en ellas la Libertad; otros son de políticos, escritores, etcétera. Todos fueron colocados por acuerdo de anteriores Ayuntamientos, cosas que hay que tener en cuenta antes de decidir. Terminó diciendo que, no obstante su opinión vería de complacer los deseos del señor Casasnovas.

Para verificar la clasificación de las sepulturas que tienen panteón se acordó que la Comisión de Obras, ayudada por los señores Vigilante de Obras y Capataz de la brigada municipal de obras, cuiden de hacer dicho trabajo.

El señor Serra interesó se active la adquisición del agua de *Ca'l Bisbe* a fin de poder construir la cisterna, pues los Hermanos de las Escuelas Cristianas que habitan dicho edificio lo han solicitado.

El señor Alcalde contestó que cree que dentro de breves días podrá formalizar las correspondientes escrituras.

A propuesta del señor Presidente se resolvió encargar el Arquitecto D. Carlos Garau Tornabells un proyecto para variar la cequia conductora del agua de la *Font de S'Olla*, en el tramo de la calle de la Romaguera lindante con la finca conocida por *Ca'n Cremat*.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

### Se desea alquilar

o comprar una casa con jardín o adquirir terreno para su edificación.

Para informes dirigirse a esta Administración.

# Crónica Local

## Noticias varias

Por la nueva Ley aprobada por el Parlamento el miércoles de esta semana, que hace referencia a las Compañías ferroviarias, ha quedado establecida la intervención del Estado en la administración de dichas Compañías mediante un representante de éste nombrado por el ministro de Obras Públicas, que se denominará Comisario, el cual podrá ejercer el veto suspensivo para los acuerdos que los citados organismos pudieran adoptar y para la ejecución de acuerdos ya adoptados.

A las órdenes directas del Comisario actuarán en cada Compañía funcionarios del Cuerpo pericial de la Hacienda pública y personal técnico de las plantillas de las Divisiones de Ferrocarriles, los cuales intervendrán en cuestiones de su respectiva competencia. Los primeros, cuidarán de la contabilidad general, servicio de Tesorería, suministros, operaciones de crédito, balances y distribución de beneficios y pérdidas. Los segundos dictaminarán sobre los planes de obras de ampliación y mejora, e intervendrán con función inspectora en la ejecución de las mismas, así como en las de conservación y reparación de las instalaciones y del material fijo y móvil. Además, y con igual dependencia, Interventores del Estado estarán encargados de inspeccionar los servicios comerciales, cuidando de cuánto se refiera a tarifas, convenios de tráfico y reclamaciones sobre tarificación.

También se establece en dicha Ley que no podrán desempeñar cargo alguno en los Consejos de Administración ni en las direcciones de Compañías de ferrocarriles en consorcio con el Estado quienes pertenezcan a Consejo de Administración de entidades bancarias y quienes sean participes en Empresas productoras de material fijo y móvil para líneas férreas, o que suministren cualesquiera otros productos para éstas.

En virtud de este artículo quedan virtualmente dimitidos de la Junta Directiva del «Ferrocarril de Sóller» los Sres. don Juan Puig, D. Pedro A. Alcover, don Jaime J. Joy, D. Bartolomé Colom Casanovas y D. Juan Magraner que pertenecen al Consejo de Administración del «Banco de Sóller» y D. José Ripoll que pertenece al del «Crédito Balear».

El jueves de la presente semana, por la tarde, fué presentada en la Secretaría del Ayuntamiento una instancia suscrita por D.<sup>a</sup> Antonia Rullán Ripoll y buen número de vecinos, en la cual manifiestan que diferentes veces han presenciado por las calles de esta ciudad a personas que por su escasa indumentaria escandalizan a la infancia y ofenden los sentimientos de toda persona medianamente educada, ayudando a relajar el alto concepto de cultura y civilización que merecemos.

Termina dicha instancia interesando se obligue a esos seres a que se presenten en público debidamente vestidos.

Inmediatamente de recibir el señor Alcalde dicha instancia ordenó fuese contestada dando cuenta de su labor en el asunto expresado, lo cual se hizo en la siguiente forma:

«Que velando la Alcaldía por la moral y las buenas costumbres, hace unas dos semanas llamó a dos señoras extranjeras cuya indumentaria era en extremo deficiente y las obligó a retirarse a su domicilio, conminándolas con multa de no vestir en adelante decentemente por las calles de esta población.

Que tiene dadas órdenes a los guardias municipales para que procedan con todo rigor contra las personas que atenten a la moral pública.

Que para llamar la atención de los extranjeros y prevenirlos sobre posibles extorsiones en el modo de vestir de ciertas personas, tiene encargado desde hace algunos días unos carteles impresos en cuatro idiomas con el siguiente aviso: «Por disposición del señor Alcalde se ruega a los residentes y visitantes extran-

jeros de atemperarse a los usos del país y que no se permitan circular por la población en trajes exagerados con tendencia al nudismo.»

Finaliza dicha contestación con las siguientes palabras:

«Por lo manifestado, podrán ver Vd. y demás vecinos firmantes de la referida solicitud que esta Alcaldía no necesita estímulos de ninguna clase para en todo momento velar por la moral y buenas costumbres y para obligar a todos, dentro de los límites que la ley permite sin atentar a la libertad de nadie, a observar las más elementales reglas que la decencia impone y la civilización exige.»

Ya oportunamente felicitamos al señor Alcalde por su actuación en este asunto, y hoy nos es grato reiterarle la felicitación y aplaudirle, además, por las medidas tomadas, que han de ser en extremo eficaces para mantener esta ciudad la fama de culta de que goza.

El 30 del pasado Agosto, a las once de la mañana, tuvo lugar, en el Juzgado de Sóller, la celebración del primer matrimonio civil efectuado con arreglo a las modernas disposiciones.

Fueron los contrayentes, los jóvenes D. Gabriel Vanrell Darder y doña María Bernat Bernat.

Actuaron el Juez Municipal, D. Pedro A. Alcover, y el Secretario, D. Luis Sancho, y como testigos, D. Miguel Buzá Morell, abogado, y D. Miguel Calafat Mayol, carpintero.

El acto fué breve y estuvo muy concurrido.

Los nuevos esposos recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras bien sinceras.

El miércoles de esta semana ocurrió un accidente en la línea del tranvía de Sóller al Puerto que, afortunadamente, no tuvo consecuencias graves que lamentar.

Serían aproximadamente las cinco y cuarto de la tarde cuando en la curva de la línea del tranvía en las inmediaciones de Ca'n Pauet chocaron los coches conducidos por los *watmans* D. Gregorio Adrover y D. Jaime Mayol. Con este último iba el Jeje de la Estación del ferrocarril en esta ciudad.

La noticia produjo en nosotros natural extrañeza, y el mismo efecto sabemos ha causado a cuantos la han conocido, no acertando nadie a comprender como pueden producirse choques de esta naturaleza en una vía de tan poco tráfico como la de esta población al Puerto.

Nos hemos enterado del accidente y la versión que se nos ha facilitado es la siguiente:

El tranvía que tiene su salida del Puerto a las cinco de la tarde iba conducido, como hemos dicho antes, por D. Gregorio Adrover y el coche llevaba adherido un remolque en la parte de delante. Según parece, este remolque lo llevaba desde el Puerto a causa de no haber podido realizar maniobras en la barrida marítima por estar interceptada la línea por una vagoneta de «Puertos y Pantanos» que había descarrilado. Es de suponer que para no perder tiempo no verificó tampoco maniobras el señor Adrover en ninguno de los cambios de la Cementera y de Sa Roca Rotja.

El otro coche, conducido por D. Jaime Mayol, salió de la Estación de esta ciudad con retraso considerable y por esta causa se daba prisa en bajar, al objeto de cruzar con el tranvía que hemos dicho subía en el cambio de Sa Roca Rotja; pero en la curva de Ca'n Pauet, sin que se vieran a distancia de poder frenar los dos convoyes, chocaron y con el choque quedaron destrozados los enganches del coche motor y del remolque.

Parece ser que algunos pasajeros sufrieron ligeras contusiones y todos los que viajaban en el tranvía el susto consiguiente.

Esperamos que la Junta Directiva del «Ferrocarril de Sóller» tomará las debidas medidas para que en adelante no puedan

ocurrir accidentes como el que acabamos de reseñar, pues sería lamentable que por falta de previsión tuviéramos que lamentar alguna desgracia de importancia, cosa que sería doblemente censurable por tratarse de una línea de tan ínfimo movimiento como la nuestra.

Se nos informa de que, por parte de un dependiente de una entidad política local se procede a la recogida de firmas para una instancia que se eleva al Ayuntamiento para oponerse a la aprobación del proyecto de Carta Municipal.

Según las noticias que se nos facilitan, el individuo en cuestión para la obtención de la conformidad de los solicitados apela a veces a argumentos no siempre verídicos, con objeto de ejercer coacción sobre su ánimo.

Invitamos a quien corresponda a comprobar la veracidad de la denuncia que nos expone persona que nos merece entero crédito, para que con los medios a su alcance pueda impedir, de confirmarse aquélla, la propalación de especies erróneas lanzadas con fines partidistas. Bien está que se pretenda la intervención del vecindario en aquellas cuestiones que le afectan, pero sin coacción alguna, y menos sin faltar abiertamente a la verdad. El nuevo régimen de Carta Municipal que se pretende establecer en Sóller como proyecto nuevo y de gran envergadura, tiene sin duda defectos a subsanar. Por esto ha sido puesto a efectos de reclamación, para que cada vecino pueda aportar al proyecto todas aquellas iniciativas que tiendan a mejorarlo, o a suprimirlo si con él no está conforme, pero sin que para esto haya de apelarse a procedimientos reprobables y tendenciosos y sin otra finalidad que obstruccionar una iniciativa bien orientada.

Diríjese a su numerosa clientela la acreditada casa exportadora de frutos de la región valenciana «Guillermo Cañellas», de Carcagente, para ofrecer de nuevo sus servicios a sus antiguos favorecedores y ofrecerlos igualmente a aquellos otros comerciantes que, desconociendo aún su existencia o el esmero que pone en su labor, pueden serlo en lo sucesivo.

Lo hace por medio de expresivo anuncio que por vez primera publicamos en este mismo número, y acerca del cual nos complacemos en llamar a unos y a otros su atención.

En pocos veranos se habían efectuado ascensiones al Puig Major en tan gran número como en el presente. Además de las que han venido realizando durante estos últimos meses distintos grupos de personas amigas, de esta localidad, y de las emprendidas por muchos de los turistas extranjeros que han visitado nuestro valle, también las han organizado un buen número de colectividades mallorquinas, algunas de ellas muy notables.

Ultimamente verificaron la penosa ascensión el nuevo Comité de los «Trescadors» del «Patronato Obrero» de Palma, y un numeroso grupo de socios de la «Unión de Derechas», también de la capital, aquéllos el penúltimo domingo y el domingo próximo pasado éstos, viniendo a esta ciudad unos y otros en el tren.

Los «Trescadors» llegaron aquí el sábado por la noche, y pernoctaron en una amplia tienda de campaña instalada *ad hoc* en el ensanche del Celler. A la madrugada siguiente oyeron misa en la Parroquia y emprendieron seguidamente la marcha hacia la cúspide del más elevado monte de esta isla. De aquella solitaria altura recogieron plantas y piedras, que como recuerdo se guardarán en el Museo del Patronato, y antes de abandonar aquellas rocas dieron lectura a una alocución que para aquel momento les había escrito su Presidente. A su retorno a Sóller descansaron en el predio *Monnàber*, llegando a esta ciudad a las cinco, sin tener que lamentar el menor percance, y emprendiendo en el último tren de la tarde su regreso a la capital.

También llegaron a esta ciudad el sábado por la noche los socios de la «Unión de Derechas», y emprendieron la marcha hacia el monte a las doce, llegando después

de dos horas a la fuente de *Monnàber*, donde reposaron algunos minutos; volvieron a reanudar la marcha luego, empezando a subir la parte más escabrosa de la ascensión, pasando por «Sa Font dels Coloms».

Al cabo de tres horas y media llegaron, algo fatigados, a la cumbre, desde donde pudieron ver la magnífica salida del sol y contemplar todo Mallorca rodeada de agua.

Al cabo de unas dos horas, emprendieron la fatigosa bajada por «Son Torrella» en donde descansaron unos momentos, para reanudar la marcha por «El Barranc», llegando a Sóller a las 14'15, y emprendieron el regreso en el tren de las 18'15 hacia Palma.

Para conocimiento de los alumnos del colegio de Santa María, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, nos complacemos en hacer público que pasado mañana, lunes, día 5 del corriente mes, se reanudarán las clases en dicho centro docente, cuyo nuevo domicilio es, conforme ya repetidas veces hemos indicado, la señorial casa de Ca'l Bisbe, calle de la Vuelta Piquera, número 2.

De los elementos colombófilos locales hemos recibido para su publicación las siguientes líneas:

«El sábado día 27 del finido mes de Agosto, en la Casa Consistorial, reunióse la Comisión «Pro-Premios Sóller a Concursantes Fédération Nationale des Sociétés Colombophiles de France» (Concurso 15 de Julio 1932) para hacer el resumen de lo recaudado en la suscripción, que totalizado y reducido a francos resultó ser de 1.917 00, cuya suma se ha puesto a disposición de la «Federation National des Sociétés Colombophiles de France», en la persona de su Vice Presidente D. Mauricio Cannesson, de Fivez-Lille, cuya suma ha de ser repartida en tres premios de francos 639 00 a cada uno de los tres colombófilos que hayan tenido el mayor número de palomas que hayan regresado por sus medios a sus respectivos palomares, y en caso de empate por el que más rápidamente lo hayan efectuado de las siguientes tres agrupaciones:

Primera. La más lejana, de 1.100 a 1.250 kilómetros. Regiones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

Segunda. La intermediaria, de 860 a 1.100 kilómetros, las Regiones 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup>, 20.<sup>a</sup>, y la del Gobierno Militar de París.

Tercera. La zona más próxima de 400 a 800 kilómetros, la 12.<sup>a</sup>, 13.<sup>a</sup>, 14.<sup>a</sup>, 16.<sup>a</sup>, 17.<sup>a</sup> y 18.<sup>a</sup> Regiones; o como mejor creyera referida Federación.»

Por medio de atenta circular ha comunicado a su numerosa clientela la importante casa comercial, exportadora de frutos y legumbres de la región valenciana «Miguel Bernat», que estaba instalada en Almazora, su reciente traslado a Carcagente, siempre bajo la dirección de su entendido gerente, nuestro paisano y amigo D. Ramón Colom.

Aprovecha dicha casa la ocasión para ofrecer sus servicios a los comerciantes que la honren con su confianza, asegurándoles que serán puestos los mayores cuidados en el cumplimiento de sus encargos, para su completa satisfacción.

Al actuar recibo a la casa «Miguel Bernat» de la referida circular, agradecemos sinceramente la deferencia que le hemos merecido.

En el vapor francés «Lepan» han llegado hoy a Palma y efectuado luego viaje de turismo a este valle, trescientos excursionistas que realizan un crucero por el Mediterráneo.

Como de costumbre, dichos excursionistas han venido unos en tren y otros en automóviles por Valldemosa y Deyá.

Todos han comido en el «Restaurant del Ferrocarril» y han sido tratados con la proverbial delicadeza, característica del dueño del citado establecimiento, señor Sastre.

Ayer por la mañana en la carretera del Puerto ocurrió un choque entre dos autos. Produjose el accidente, según verídicos informes, en esta forma:

Mientras el auto marca «España», propiedad de D. Guillermo Sastre Sastre y destinado al transporte de pan, ascendía por la carretera del Puerto, otro coche marca «Studebaker» irrumpió en dicha carretera

a buena velocidad por el camino de *Sa Figuera* que, como es sabido, empalma con la carretera frente a la iglesia de *l'Orta*, en el momento en que aquél llegaba a dicho punto, chocando violentamente uno contra otro.

A consecuencia del encontronazo resultaron ambos coches con grandes desperfectos, no produciéndose, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Lamentamos el accidente, al par que nos alegramos no alcanzara éste mayores proporciones.

Una «Verbena de Gran Moda» tendrá lugar mañana a las nueve y cuarto de la noche en el bien situado Hotel «Costa Brava», del puerto.

Han sido repartidas infinidad de invitaciones entre las más distinguidas familias de nuestra buena sociedad y colonia extranjera, por lo que no dudamos que serán muchas también las personas que, aprovechando el que ya se acerca el final de temporada, se darán cita mañana en «Costa Brava».

Como de costumbre, la terraza y salones estarán convenientemente adornados e iluminados, y cuidará de amenizar la velada la incansable orquesta «Cock-tail Jazz» con su nuevo y moderno repertorio de baillables.

## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

El viernes de la anterior semana llegaron, procedentes de Mulhouse, el comerciante D. Antonio Coll, su esposa, D.<sup>a</sup> María Guasp, y su hija Venturita.

En su compañía vino también su hermana política, D.<sup>a</sup> Rosalía Trías, y sus hijitas María y Rosita.

De Burdeos vinieron la semana última nuestros amigos los esposos D. Juan Busquets y D.<sup>a</sup> María Oliver, con su agraciada hija Srta. Magdalena.

Procedentes de Belfort vinieron para pasar corta temporada aquí el comerciante D. Juan Frontera, su esposa, D.<sup>a</sup> Bárbara Rullán, y sus hijas Srtas. María-Rosa, Catalina y Francisco.

El sábado último vinieron de Charleville las bellas Srtas. Margarita y Francisca Mayol, acompañadas de su primo D. Antonio Mayol, procedente éste de Chalons-sur-Saône.

Para breve temporada vino el domingo de Barcelona el comerciante D. Antonio Mayol Castañer.

En viaje de turismo estuvieron el lunes en esta ciudad D.<sup>a</sup> Josefa Barolet, esposa de nuestro estimado amigo D. José Jover, con sus hijos D. José y Srta. Joaquina.

Vinieron el martes de Orleans los esposos D. Bartolomé Vives y D.<sup>a</sup> María Coll, su hija D.<sup>a</sup> Catalina Vives de Gamundí y el hijo de ésta, Bartolito.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Antonio Oliver, que llegó el martes procedente de Namur.

Para asistir al funeral de su señora esposa, D.<sup>a</sup> Concepción Colom Gomila, que falleció en esta ciudad el lunes de esta semana, vino de Bolbec nuestro amigo don Joaquín Pastor.

En el vapor de Valencia llegaron el miércoles, procedentes de Villarreal, nuestro apreciado amigo D. Miguel Casasnovas Arbona y su señora esposa e hija.

Para pasar una temporada de descanso con sus familiares llegó el jueves el comerciante establecido en Limoges D. Vicente Coll, acompañado de su hija Teresita.

Con objeto de permanecer corta temporada junto a los suyos, llegaron ayer de Brioude nuestro amigo el comerciante don Joaquín Mayol y su amable esposa, doña Catalina Ferrer.

Se encuentra en esta ciudad el comerciante D. Gabriel Casasnovas, el cual llegó ayer procedente de Chambery.

Sean todos bienvenidos.

### SALIDAS

Embarcó el sábado para Argel, después de breve permanencia en esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Juan Bernat Colom.

Para Carcagente salió el domingo en el vapor de Valencia nuestro apreciado amigo D. Ramón Colom Rullán.

Para Mulhouse salieron el lunes los esposos D. Damián Sastre Bernat y D.<sup>a</sup> Rosa Colom Vicens, con su hijita Margarita.

El lunes regresaron a Belfort los hermanos D. José y D. Antonio Frontera Mir. Con ellos marchó también el joven D. José Arbona Serra.

Después de breves días pasados en esta población, embarcó también el lunes para Toulon D.<sup>a</sup> Catalina Nadal Estades, con objeto de reunirse con su esposo allí comercialmente establecido.

En el rápido de Marsella embarcó el martes el comerciante establecido en Lyon D. Cristóbal Martí.

Hoy salen para Bourg los esposos don Ramón Arbona y D.<sup>a</sup> Isabel Vives, con sus hijitos José y Catín y sus hermanas doña Francisca y D.<sup>a</sup> Margarita Vives.

Después de corta permanencia aquí en compañía de sus padres y hermanos, emprende hoy viaje de regreso a Toulouse, para ponerse de nuevo al frente de sus importantes negocios, nuestro distinguido amigo D. José Forteza Forteza.

Deseamos a todos un feliz viaje.

### RESTABLECIDO

Se halla restablecido de la dolencia que le ha tenido alejado algún tiempo de sus ocupaciones, nuestro apreciado amigo don Bartolomé Canals Marqués, Administrador de Correos de esta ciudad.

Sinceramente nos alegramos de ello.

### PETICION DE MANO

Por D. Antonio García Ruiz y para su hijo D. Juan García Buendía, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Simó y Ferrer.

La boda se celebrará el próximo mes de Octubre.

Sea para los futuros esposos nuestra enhorabuena.

### CONFIRMACIÓN

El próximo pasado martes, el Excmo. señor Obispo de Huesca administró el Sacramento de la Confirmación al niño Juanito Arbona y Rullán, hijo de los distinguidos esposos D. Francisco y D.<sup>a</sup> Rosa, ministrándole el Dr. D. José Pastor, Vicario de esta parroquia, y siendo padrinos la abuela paterna, D.<sup>a</sup> María Riutort, y el hermano del confirmado, señorito Pedro.

### BODAS

Día 30 del pasado Agosto, martes de la presente semana, se unieron con el santo lazo del matrimonio el joven agricultor don Gabriel Vanrell y Darder y la virtuosa señorita María Bernat Bernat. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla de la Purísima, de esta iglesia parroquial, a las siete.

Vestía la novia valioso traje de seda negro y velo blanco.

Bendijo la unión el Dr. D. José Pastor, vicario.

Fueron padrinos: por parte del novio, sus padres, D. Miguel Vanrell Vanrell y doña Magdalena Estades Albertí, y por parte de la novia también sus padres, D. Guillermo Bernat Oliver y D.<sup>a</sup> María Bernat y Miró. Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los concurrentes, en casa de los padres de la novia, con suculento desayuno, saliendo seguidamente los novales esposos, a las nueve, en viaje de bodas.

Deseámosles en su nuevo estado toda suerte de felicidades.

El pasado jueves, día primero de Septiembre, se celebró en la iglesia parroquial de Deyá el enlace matrimonial de la bella señorita María Coll Mas y el joven don Bartolomé Vives Mas.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. Cura Párroco de dicha villa, D. Jorge Vanrell.

Apadrinaron la boda, por parte del novio, su tío D. Bartolomé Vives, y por la de la novia su tía D.<sup>a</sup> María Mas.

Como testigos, firmaron el acta los señores D. Matías Mas y D. Vicente Coll. La novia lucía un rico y elegante traje de seda blanco.

Al terminar la ceremonia religiosa los

invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Poco después la gentil pareja—a la que deseamos eterna dicha—salió en viaje de bodas por el interior de la isla.

### NECROLÓGICA

Víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con paciencia santa y cristiana resignación, a las tres de la tarde del día 29 del mes pasado entregó su alma al Creador el distinguido fabricante y pundonoroso y cristiano caballero, nuestro buen amigo D. Bartolomé Frontera y Pziá.

Aunque su muerte era esperada de un momento a otro, dada la grave enfermedad que padecía y que paulatinamente venía minando su existencia—enfermedad a la que, a no ser por el régimen de vida riguroso que voluntariamente se había impuesto el paciente y el cuidado exquisito de su esposa, que vivió siempre consagrada a su servicio, prodigándole todos los remedios que la ciencia aconseja, hubiera sucumbido un mes antes—, no dejó de causar desagradable sorpresa, pues precisamente en días anteriores se le había visto transcurrir por las calles de la ciudad, satisfecho y hasta contento, asistir a las funciones religiosas que se celebraron en la iglesia, de las que se mostró muy devoto y asiduo concurrente durante toda su vida.

La triste noticia corrió como un reguero de pólvora, y apenas habían transcurrido dos horas después del fallecimiento, a pesar del intenso calor y de la considerable distancia que separa de la población su casa propiedad, sita en las inmediaciones de *Ca'n Ahi*, en donde se había retirado para huir del bullicio del mundo, fueron no pocos los que se trasladaron a aquella mansión para significar su condolencia a la familia, que allí se encontraba congregada.

Peró con lo que quedó especialmente evidenciado el cariño que el pueblo en general y sus amigos en particular profesaban al amigo Frontera, fué con la concurrencia al Santo Rosario que se rezó en la casa mortuoria. Allí vimos a las personas de la más distinguida sociedad sollerense y a los más humildes que elevaban oraciones al Señor por el alma de su compañero y amigo. La conducción del cadáver a la última morada fué concurrencísima, acompañándole al Cementerio gran número de amigos llevando sendos blandones o cirios. A la entrada a la población le esperaba la Rda. Comunidad parroquial con cruz alzada, que se unió a la comitiva.

El funeral que en sufragio del alma del difunto se celebró en la Parroquia no fué menos concurrido.

El amigo Frontera deja el mundo de los vivos a los cincuenta años, habiendo llevado una vida de méritos para el cielo y de gratos recuerdos para los que le conocieron y trataron. Como había sido hijo sumiso y obediente en sus mocedades, fué más tarde esposo amante, siempre fiel y buen amigo.

A pesar de la enfermedad, fué muy cuidadoso a las cosas de la casa, revelándose su talento y buena voluntad en todas las que trató.

Las enseñanzas y buenos ejemplos de sus cristianos padres los conservó hasta la muerte. El fué quien quiso dos veces, al acentuarse la gravedad, recibir a Jesús Sacramentado, haciéndolo con verdadera y edificante piedad cristiana.

Sea lenitivo el dolor que en este momento embarga el alma de la familia del malogrado amigo Frontera la confianza de que el Dios de las misericordias habrá premiado las virtudes del finado con el galardón de los Justos, y reciban todos, especialmente su esposa, madre política y hermanos, la expresión de nuestro más sentido pésame, que desde estas columnas les enviamos.

Cansó no sólo sorpresa, sino que profunda consternación y general sentimiento, en la mañana del jueves, la noticia del repentino fallecimiento de nuestro buen amigo el propietario D. Jaime Frontera Busquets, ocurrido pocas horas antes. Había hecho vida normal el día anterior, el infortunado Sr. Frontera, cuidando con su celo acostumbrado de las plantas y flores del jardín de su casa—que eran su predilecta ocupación—y gozando al parecer de buena salud cenó, departió largo rato con sus queridos familiares y fuése luego a acostar. Víctima de un ataque cardíaco, ya en la magrugada había dejado de existir.

Imposible es describir el transtorno y el intenso dolor que produjo en los amantes esposa e hijos la súbita muerte del ser querido, a quien tan pocos momentos antes habían visto y hablado, considerándole plétórico de vida; pero de uno y otro se hicieron cargo, de seguro, los amigos del finado y de sus distinguidas familias Fron-

tera y Rullán, pues que durante el citado día de la defunción desfilaron por la casa mortuoria en número extraordinario para prodigar a los apenados deudos sus consuelos, y de un modo especial por la noche, en que tuvo lugar el rezo del rosario y la conducción del cadáver al Cementerio, y en la mañana de ayer, en que se celebró en la Parroquia en sufragio del alma del fenecido solemne funeral.

Al primero de dichos actos asistió la Comunidad parroquial con cruz alzada, y en el cortejo fúnebre formaron también gran número de vecinos con sendos blandones o cirios y una nutrida representación de la «Defensora Sollerense», a cuya sociedad pertenecía el Sr. Frontera desde larga fecha.

Había conseguido éste como premio de su laboriosa vida, dedicado al comercio desde su juventud, la instalación de unos importantes establecimientos en la populosa ciudad francesa de Belfort, cuyos productos permitíanle vivir con desahogo aquí retirado, en compañía de su familia, a la que entrañablemente quería y de la que era, en su amor, de todos sus miembros correspondido. En la paz de este su vida tranquila deslizábanse apaciblemente los días, ya antes de su ancianidad, a la que no le ha permitido llegar el terrible e inesperado guadañazo de la Muerte.

Que le haya concedido Dios la Gloria eterna es lo que en nuestras oraciones pedimos, y al mismo tiempo que derramamos sobre el taladrado corazón de los atribulados esposos, D.<sup>a</sup> Catalina Rullán Vicens; hijos, Srta. María, D.<sup>a</sup> Catalina, Srtos. Antonia, Jaime, Margarita, Ramón y José María; hijo político, D. Antonio Colom Bernat, hermanos y demás familiares—a quienes enviamos la expresión de nuestro sincero pesar—el bálsamo de la resignación cristiana, único eficaz para cicatrizar la profunda herida que la cruel separación del ser amado en él deja abierta.

## Vida Religiosa

Conforme ya indicamos en nuestra crónica anterior, se celebró el domingo en la Parroquia la fiesta de la Dedicación de dicha iglesia, conocida por el pueblo desde la antigüedad con el nombre de *Festa de l'Obra*. Anuncióse al vecindario, como dijimos, per medio de un repique de campanas al empezar la tarde del sábado y se cantó al anochecer, en preparación de la misma, solemnes Completas.

Por ser el siguiente día el cuarto domingo del mes, tuvo lugar por la mañana, a las siete y media, Comunidad general para la asociación de Hijas de la Purísima, a la que asistió, como de costumbre, numerosa concurrencia. A las nueve y media empezó el canto de Horas menores, y a las diez el de la Misa mayor, en la que fué el celebrante el Rdo. Vicario D. Juan Sueca, asistido por los Rdos. D. Antonio Rullán y don José Morey, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra, pronunciando documentado sermón de circunstancias, el Rdo. Cura-Arcipreste, D. Rafael Sitjar.

Al anochecer se cantó el Trisagio, habiendo concurrido a los referidos actos numerosos fieles.

En la iglesia de la Visitación (Convento), se continuó el domingo por la tarde, el Septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.

Y en la de los PP. Filipenses, en la Alquería del Conde, dióse principio ayer, viernes, a la Novena preparatoria de la fiesta del dulce Nombre de María, titular de dicha iglesia. Practicase aquélla con meditación y cánticos, y asistiendo a la misma buen número de personas.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 4—A las siete y media, Misa de comunión para la archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga. La misa y comunión se ofrecerán por la difunta D.<sup>a</sup> María Mulet de Mora. Por la tarde, a las cinco, ejercicio consagrado al Divino Niño.

Lunes, día 5.—A las seis y media, durante la misa conventual, continuación de la Novena en honor de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías.

Jueves, día 8.—A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado a la Inmaculada.

## ECOS REGIONALES

## Crónica Balear

## Palma

El pasado jueves, día 25 del pasado mes, a las nueve de la noche, tuvo lugar en el Salón Teatro del «Fomento del Civismo» una velada recreativa, poniéndose en escena, por la Cáltera de Declamación, la hermosa comedia en 3 actos original de Henry Bernstein «El Ladrón».

La representación de la obra estuvo a cargo de las señoritas Carmela Martín, María Mut y María Amorós, y los señores R. Mari, V. Guasp, N. Mari y B. Mut quienes con el zelerto acostumbrado hicieron pasar a la selecta concurrencia una velada agradabilísima.

Ha recibido el Gobernador señor Manent, algunas cartas de señoras extranjeras alentando sus disposiciones gubernativas en lo que se refiere a la desaprensión en el modo que tienen de presentarse ciertas señoras (muy pocas por fortuna) en la ciudad y junto a las playas más concurridas.

En la mañana del sábado fondearon en este puerto los siguientes vapores con turistas: procedente de Tánger, el inglés «Atlantis», que salió por la tarde para Barcelona; procedente de Argel, el francés «Desideare», que salió para Marsella; procedente de Marsella, el norteamericano «Exchords», que salió para Nueva York y también procedente de Marsella, el francés «Djemila», que salió para Argel.

Al día siguiente domingo, a las siete de la mañana, fondeó en nuestra bahía el paquebot inglés «Strathnaver» de 22 547 toneladas; su dotación es de 471 hombres al mando del capitán Mr. Ohlson.

El «Strathnaver» procede de Nápoles con 588 pasajeros que en viaje de turismo han visitado varios puertos del Mediterráneo.

A las dos de la tarde salió para Gibraltar.

La prensa publica el texto del ruego formulado en las Cortes por los diputados señores Jaume y Carreras, pidiendo que si no existe el proyecto de prolongación del muelle de Palma, se ordene su pronta aprobación para cubrir las necesidades urgentes de la navegación.

Según noticias oficiales, se han registrado en Palma algunos casos de parálisis infantil.

Las autoridades sanitarias, especialmente el Inspector provincial de Sanidad, señor Durich, los inspectores municipales y los médicos señores Darder, Presidente de la Comisión de Sanidad, y Mir especialista en enfermedades de los niños, siguen con gran celo vigilando esta enfermedad y sus posibles contagios.

Ha salido para Barcelona, de paso para Nueva York al reverendo padre Bartolomé Caldentey, prepósito general de los Teatinos, quien va a practicar visitas a las misiones del Colorado. Le acompañan los padres Juan Ordinas y Bernardo Roiger.

El señor Manent, al recibir el martes a los periodistas les manifestó que había impuesto una multa de 500 pesetas al Director de «El

Excelsior», semanario católico de Ibiza, por haberse permitido la publicación de un artículo en el cual se insulta de un modo grosero a las señoras que contraen matrimonio civil y a los niños que nacen de estos legales matrimonios.

El Delegado Jefe del Centro Provincial de Telégrafos ha comunicado a la prensa que la estación Sucursal de El Terreno ha modificado el horario de servicio, y a partir de 1º de Septiembre próximo estará abierta al público de 10 a 13 y de 17 a 20 los días laborables y solamente de 10 a 12 los domingos y días festivos.

Durante unos días ha sido nuestro huésped el notable periodista madrileño, cronista de las Cortes Constituyentes, Arturo Mori. A su regreso a la capital de la República española ha enviado a su antiguo camarada, el amigo Piña, estas cuartillas:

«La Naturaleza tiene, también, su Renacimiento. Y Mallorca es un pedazo renacido de naturaleza. Al descubrirse sus tesoros, al poblarse sus maravillas, se dió realidad de vida a la soberana belleza de la isla. Y hoy es Mallorca como una obra de Miguel Ángel, como una enciclopedia del sentido.

He vivido en ella unos días, y ya quisiera vivir años. Me ha sabido a poco todo lo que he visto. No hay nada mejor en el mundo.

A sus autoridades, a su turismo inconfundible, ¡a sus periodistas! a sus alcaldes, mi cordial saludo.

Los que vieron Mallorca antes de su renacimiento, deben ir ahora a verla y a estimarla como algo en lo que no pudieron soñar nunca.

Y esto es todo. O decir casi nada de lo mucho que me proponía decir, porque, como dicen los autores cuando les obligan a hablar, «Estoy tan emocionado...!» —Arturo Mori. Madrid Agosto 1932.

## Felanitx

Con esplendor se ha celebrado en esta ciudad estos pasados días las fiestas patrona-

les que se organizan anualmente por San Agustín.

La animación cundió por doquier, siendo crecido el número de forasteros que acudieron a presenciar los festejos.

La feria se vivió muy animada estando el mercado abastecido de toda clase de artículos, y en cuanto a la ganadería había hermosas cabezas de ganado caballar.

En la iglesia parroquial, con gran solemnidad se celebraron las fiestas religiosas dedicadas al Santo Patrón de Felanitx.

Los feligreses acudieron a la Misa Mayor, llenando el suntuoso templo.

La corrida de toros, en la cual los cuatro novillos se las entendieron con Bilesteros y Antón Martín resultó en extremo entretenida.

El «clou» de la fiesta felanigense radica en sus típicas verbenas, que desde hace unos años se celebran en el campo de deportes conocido por Sa Torre.

Verdaderos maestros son los felanigenses en organizar estas espléndidas verbenas, en las cuales campea la alegría y el buen humor.

Todo el campo estaba adornado con buen tono y no regatearon la luz, que lucía esplendorosa.

Tres días han durado las verbenas del campo de Sa Torre: sábado, domingo y lunes pasados.

En dichos días amenizaban las verbenas las notables orquestinas «Mallorca», «Cok-tal Jazz» y «Femina».

Dieron selectos conciertos en dichos días varias bandas de música de la localidad y de otros pueblos vecinos.

Las verbenas de San Agustín de Felanitx dejan, a cuantos atraídos por su renombre acuden, un recuerdo imborrable.

## Lluchmayor

El pasado domingo se celebró aquí, en el local O León, un acto de propaganda en favor del referéndum convocado por el Ayuntamiento para lanzar un empréstito popular de 500.000 pesetas para la construcción de un grupo escolar.

El acto fué presidido por el señor Alcalde, don Bartolomé Sastre, concurriendo nume-

roso público que en todo momento demostró su entusiasmo por la consecución del citado grupo escolar.

Hicieron uso de la palabra el señor Monseñor Paret, los concejales del Ayuntamiento de Palma señores Tejada, Juncosa, Iglesias y Ferrerjans, y los diputados a Cortes señores Carreras y Núñez.

Todos los oradores ensaltecieron las virtudes cívicas del pueblo de Lluchmayor, que quiere dotar a su pueblo de los mayores elementos de cultura, haciendo votos para que el referéndum constituya un éxito completo.

## Manacor

Un éxito franco, rotundo, fué el que consiguió el pasado domingo, en esta ciudad, el barítono Antonio Truyols, en el concierto que, a beneficio del Hospicio, organizaron los manacorenses deseosos de oír a su palacio después de las brillantísimas «tournées» que ha realizado por España y el Extranjero.

El acto tuvo lugar en el Teatro Principal, registrándose un lleno rebosante, prueba del interés que había en oír a Truyols.

Este cantó hasta nueve romanzas, siendo ovacionado en todas ellas muy en particular en la salida de «Los Gavilanes», «La Canción del Ovido», «La Linda Tapada» (que tuvo que cantarlas tres veces) y «La del Soto del Parral».

Truyols cantó con maestría, haciendo alarde de su espléndida voz y de sus facultades de cantante y artista.

Por último, recitó diversas composiciones, mostrándose un actor consumado y un decamador excelente. En «Los motivos del Lobo», de Rubén Darío, y en «Los Comuneros de Castilla», de López Martín, como en las demás que recitó de plus, fué aclamado.

Como declinamos, la primera actuación de Truyols en su pueblo natal, constituyó un éxito sin precedentes para el joven artista, al que cordialmente felicitamos.

## FRUITS FRAIS &amp; SECS-PRIMEURS

## COLL, MICHEL &amp; CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 &amp; 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37  
COLBERT 37 - 79

## BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

## ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

## Succursales á:

## NICE

1, Rue Saint-François de Paule. — 2, Rue Saint-François de Paule. — 1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

## TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS